ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Análisis del repertorio de la Danza Española I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio					
CURSO	2º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS	2,30 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
○ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
○ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
○ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento Danza Española**	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO	Beatriz Serrano Ruiz	bserrui842@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Asignatura troncal de segundo curso, en el estilo danza española, para las dos especialidades: Coreografía e interpretación y Pedagogía de la danza. Introduce el estudio analítico de las obras de repertorio de danza española con perspectiva teatral, así como a los autores más relevantes de cada período. Se proporciona un conocimiento global de las fuentes para su reconstrucción y aporta al alumnado formación específica en este campo.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Origen del repertorio de la danza teatral española. Características del repertorio de la danza española. Creadores y principales intérpretes. Análisis de las obras del repertorio coreográfico de la danza española desde el siglo XVI a la actualidad.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	2, 6, 7, 10, 14.	1, 8, 9, 10, 11.	9, 18.
	Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y comprender la evolución de las diferentes obras de repertorio de la danza española a lo largo del tiempo, de los diferentes creadores y formatos.
2. Conocer y valorar la contribución de los creadores y principales intérpretes de la danza española, así como su influencia en el repertorio.
3. Conocer las particularidades sobre las coreografías y obras de repertorio estudiadas en clase.
4. Analizar las obras coreográficas del repertorio.
5. Conocer y valorar el patrimonio coreográfico de la danza española y su proyección universal.
6. Saber organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico.
7. Comprender la importancia de la aportación de creadores de otras artes en el repertorio de la danza española.
8. Manifestar interés y participación en las clases, así como asistir con regularidad.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda, desde las primeras clases, recopilar y organizar la documentación visual junto a la documentación escrita adquirida en clase. Lectura y uso recurrente de bibliografía recomendada y relacionada.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE I. CONCEPTOS GENERALES. ANÁLISIS DE UNA OBRA DE REPERTORIO.

1. Análisis de una obra coreográfica. 1.1. Catalogación según su relación con la pieza original. 1.2. Catalogación según el tipo de coreografía. 1.3. Elementos observables: Movimiento, Bailarines, Entorno visual.

2. Conceptos para la interpretación de una obra. 2.1. Relación coreógrafo-intérprete-espectador. 2.2. Contexto de la creación. 2.3. Género y estilo. 2.4. Temática. 2.5. Carácter. 2.6. Sentido y significado.

BLOQUE II: REPERTORIO DE ESCUELA BOLERA Y ANTECEDENTES DE LA DANZA ESCÉNICA ESPAÑOLA

1. Antecedentes, inicio y evolución del Repertorio de Escuela Bolera. 1.1. Clasificación del Repertorio de Escuela Bolera según la familia Pericet.

2. Los Ballets Rusos de Diaghilev en España.

BLOQUE III: INICIO Y EVOLUCIÓN DE LA DANZA ESCÉNICA ESPAÑOLA HASTA LA CREACIÓN DEL BNE

1. Manuel de Falla, *El Amor Brujo*. Creación y evolución de la obra a lo largo del tiempo y de sus intérpretes. 2. Antonia Mercé "La Argentina". 3. Vicente Escudero. 4. Encarnación López "La Argentinita". 5. Pilar López. 6. Carmen Amaya. 7. Mariemma. 8. Antonio Ruiz Soler. 9. Antonio Gades. 10. José Granero.

BLOQUE IV: EL BALLET NACIONAL DE ESPAÑA. HISTORIA, PRINCIPALES OBRAS Y DIRECTORES

1. Principales directores, coreógrafos y repertorio del BNE.

2. Revisiones actuales del repertorio tratado.

3. El repertorio de la danza española en la actualidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Análisis completo de una pieza icónica del repertorio de la danza española.
2. Análisis de un fragmento de coreografía por cada autor estudiado del bloque III.
Visualización de material audiovisual.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a cursos y masterclass de danza española, asistencia a espectáculos de danza (tanto de danza española como de otros estilos), asistencia a congresos, jornadas y/o conferencias de danza, participación en actividades culturales y artísticas del centro, lectura de bibliografía relacionada, asistencia a otras manifestaciones artísticas (audiciones musicales, espectáculos teatrales, performances, exposiciones de fotografía/pintura, proyecciones audiovisuales).

METODOLOGÍA

• La metodología común serán las clases presenciales de carácter formativo, con un perfil activo-participativo, guiadas por la profesora. Se combinarán las clases magistrales con el trabajo individual/colectivo del alumnado. Se fomentará en todo momento la participación activa del alumnado mediante el debate y el fomento del espíritu crítico.

• Las actividades evaluables tanto individuales como grupales estarán guiadas en todo momento por la profesora, que irá apoyando el trabajo autónomo del alumnado y ayudando en la resolución de dudas y posibles conflictos. Será recomendable el uso de tutorías presenciales, tanto individuales como grupales llegado el caso.

• El contenido de la asignatura tendrá un apoyo fundamental en fuentes audiovisuales, cuya visualización es indispensable para su comprensión global. Así mismo, el temario se apoya en fuentes bibliográficas cuya lectura y uso recurrente es también necesario.

• Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial para ver los conocimientos de los que parte el alumnado. Durante el curso, se realizarán co-evaluaciones y autoevaluaciones de manera que el alumnado pueda ir teniendo feedback continuo de su progreso en la asignatura.

• El contacto con el alumnado se realizará a través de la plataforma Google Classroom, así como por correo electrónico tanto con el/la representante de la clase como a nivel individual si es necesario.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se mantendrá un contacto directo con la profesora de manera presencial siempre que sea posible, solicitando previamente una tutoría tanto individual como grupal llegado el caso. Mediante la comunicación directa de forma presencial o a través del correo electrónico, se irán dando pautas que ayuden a la resolución de dudas o conflictos para que el alumnado tenga siempre feedback sobre su desempeño en la asignatura y pueda superarla satisfactoriamente.

Se podrán realizar las actividades complementarias previstas en el apartado correspondiente, que ayuden a ampliar el contenido tratado en clase (análisis de fragmentos). Aquellos alumnos que necesiten ampliar contenidos de la asignatura, podrán realizar comentarios de texto y/o resúmenes sobre las lecturas de la bibliografía proporcionada.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.
En el caso específico de la asignatura, se evaluará positivamente la implicación y participación en clase, así como la entrega a tiempo de los trabajos de investigación y la exposición y redacción de los trabajos y exámenes. Se calificará de manera negativa la falta de coherencia en la redacción, faltas ortográficas, la falta de orden, limpieza y claridad en la exposición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce y comprende la evolución de las diferentes obras de repertorio de la danza española a lo largo del tiempo, de los diferentes creadores y formatos.	1, 2, 8, 13, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 8, 9, 10, 11. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
II. Conoce y valora la contribución de los creadores y principales intérpretes de la danza española, así como su influencia en el repertorio.	1, 2, 8, 13, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 8, 9, 10, 11. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
III. Conoce las particularidades sobre las coreografías y obras de repertorio estudiadas en clase.	1, 2, 8, 13, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 8, 9. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
IV. Sabe analizar las obras coreográficas del repertorio.	1, 2, 3, 4, 8, 13, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 8, 9. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
V. Conoce y valora el patrimonio coreográfico de la danza española y su proyección universal.	1, 2, 8, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 1, 8, 9. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
VI. Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico.	1, 2, 8, 13, 16, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 9. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
VII. Comprende la importancia de la aportación de creadores de otras artes en el repertorio de la danza española.	1, 2, 8, 12, 17.	2, 7, 10, 14.	9, 18. (C) 8, 9. (P)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
VIII. Muestra interés por la asignatura y participa activa y asertivamente en las diferentes actividades propuestas en el aula.	1, 3, 6, 7, 13, 15.	6.		8.
IX. Asiste regularmente a clase	13.	6.		8.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

(Texto de ejemplo)
La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT5). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).
Se realizará un breve cuestionario al comienzo del curso para evaluar los contenidos de los que se parten. Durante el desarrollo del curso se realizarán coevaluaciones, mediante las cuales el propio alumnado irá evaluando el desempeño de los compañeros en actividades de análisis en grupo. Así mismo, se solicitará una autoevaluación durante el curso para que el alumnado pueda ir ajustando sus logros, necesidades y limitaciones.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD 1: Análisis grupal de una coreografía de repertorio (según Bloque I). Análisis de fragmentos (por cada autor del bloque III)	Comienzo del curso Al finalizar cada apartado	Rúbrica, observación directa.	Cada una de las actividades evaluables será calificada de 0 a 10, atendiendo a sus respectivos criterios de calificación según los siguientes indicadores: ACTIVIDAD 1: - Implicación y participación (3p) - Aplicación y dominio de los contenidos (2p) - Capacidad de comunicación y expresión oral (1p) - Uso de terminología específica (1p), - Capacidad crítica y de reflexión (3p). (Relacionado con criterios II, IV, VI, VII, VIII, IX).	10%
ACTIVIDAD 2: Examen parcial (Bloque II).	Segunda semana de noviembre.	Examen individual escrito con preguntas de desarrollo.		20%
ACTIVIDAD 3: Examen parcial (Bloque III-5 primeros apartados).	Tercera semana de enero.		ACTIVIDADES 2, 3, 4 Y 7: - Rigor del contenido (3p), - Corrección gramatical y ortográfica (2p), - Coherencia y corrección de expresión escrita (2p), - Relación de ideas, capacidad de síntesis (2p), - Capacidad crítica y de reflexión (1p). (Relacionado con criterios I, II, III, V, VI, VII).	15%
ACTIVIDAD 4: Examen parcial (Bloque III-5 últimos apartados).	Última semana de marzo.			15%
ACTIVIDAD 5: Entrega de un trabajo grupal de análisis de una obra del repertorio de danza española (según Bloque I).	Mediados de abril.	Rúbrica	ACTIVIDAD 5: - Rigor del contenido y manejo de fuentes (3p), - Corrección ortográfica y gramatical (2p), - Uso de normas APA (1p), - Estructuración y clasificación de la obra estudiada (2p), - Capacidad crítica y de reflexión (2p). (Relacionado con criterios II, III, IV, VI, VII, VIII, IX).	10%
ACTIVIDAD 6: Exposición oral del trabajo grupal.	Finales de abril	Presentación PPT, rúbrica, observación directa.		10%
ACTIVIDAD 7: Examen parcial (Bloque IV).	1ª quincena de mayo	Examen individual escrito con preguntas de desarrollo.	ACTIVIDAD 6: - Implicación y participación (2p), - Organización y rigor del contenido (2p), - Originalidad en la presentación (2p), - Claridad en el discurso, capacidad de comunicación oral (3p), - Ajuste en tiempo y forma (1p). (Relacionado con criterios II, III, IV, VI, VII, VIII, IX).	20%
ACTIVIDAD 8: Recuperación de contenidos.	2ª quincena de mayo			
Examen de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Será necesario superar cada una de las actividades evaluables con una nota igual o superior a 5 para poder realizar la ponderación final y por lo tanto superar la asignatura. El alumnado que no supere alguna de las actividades evaluables, podrá realizar la actividad de recuperación de aquellas partes que no tenga superadas. Si no logra superarlas, tendrá que concurrir al examen de evaluación única con todos los contenidos del curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD 1: examen escrito individual (bloques II, III y IV).	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Examen escrito con preguntas de desarrollo.	Cada una de las actividades evaluables será calificada de 0 a 10, atendiendo a sus respectivos criterios de calificación según los siguientes indicadores: ACTIVIDAD 1: - Implicación y participación (3p) - Aplicación y dominio de los contenidos (2p) - Capacidad de comunicación y expresión oral (1p) - Uso de terminología específica (1p), - Capacidad crítica y de reflexión (3p). (Relacionado con criterios II, IV, VI, VII, VIII, IX). ACTIVIDAD 2: - Rigor del contenido y manejo de fuentes (3p), - Corrección ortográfica y gramatical (2p), - Uso de normas APA (1p), - Estructuración y clasificación de la obra estudiada (2p), - Capacidad crítica y de reflexión (2p). (Relacionado con criterios II, III, IV, VI, VII, VIII, IX). ACTIVIDAD 3: - Organización y rigor del contenido (3p), - Originalidad en la presentación (2p), - Claridad en el discurso, capacidad de comunicación oral (3p), - Ajuste en tiempo y forma (2p). (Relacionado con criterios II, III, IV, VI, VII, VIII, IX).	70%
ACTIVIDAD 2: entrega de un trabajo individual de análisis de una obra de repertorio asignada por la profesora.	Misma fecha que el examen.	Rúbrica.		20%
ACTIVIDAD 3: exposición oral a través de una presentación PPT del trabajo individual.	Misma fecha que el examen.	Presentación PPT, rúbrica, observación directa.		10%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Conoce y comprende la evolución de las diferentes obras de repertorio de la danza, Conoce y valora la contribución de los creadores y principales intérpretes de la danza española, así como su influencia en el repertorio. Conoce las particularidades sobre las coreografías y obras de repertorio estudiadas en clase. Sabe analizar las obras coreográficas del repertorio. Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico.

BIBLIOGRAFÍA

ALIER, R. (2002). La Zarzuela. Barcelona: Robinbook.
ÁLVAREZ, A. (1998.) El baile flamenco. Madrid: Alianza.
Amorós, A. (1991). Luces de candilejas: los espectáculos en España (1898- 1936). Madrid: Espasa Calpe.
Amorós, A. y Díez Borque, J. M. (1999). Historia de los espectáculos en España, Madrid: Castalia.
ARRIAZU, S. (2006). Antonio el Bailarín. Barcelona: Ediciones B.S.A.
AUMONT, Jacques (2001). La estética hoy. Madrid: Cátedra.
BARRIOS, M. J. (2010). La Escuela Bolera, método y análisis. Málaga: Editorial Rialp.
BENNAHUM, N. D. (2000). Antonia Mercé "La Argentina" Flamenco and the Spanish Avant Garde. Wesleyan University Press.
Grut, Marina (1982). The Bolero School. Dancebooks Hispavox.
BUCKLE, Richard (1991). Diaguilev. Madrid: Siruela.
CARRASCO, Marta (1999). El mestre José Granero. Instituto del Teatro de Barcelona.
CARRASCO, M. (2013). La Escuela Bolera sevillana. Familia Pericet. Sevilla: Consejería Educación, Cultura y Deporte.
Escudero, V. (2017). Mi baile. Sevilla: Athenaica.
Fundación Antonio Gades (2005). Antonio Gades. Madrid: Fundación Autor.
HORST, Louis (1966). Formas preclásicas de la Danza. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
L. Caballero, Mercedes (coord.) (2018). 40 años en imágenes. Ballet Nacional de España. Madrid: INAEM.
MARIEMMA (1997). Mis caminos a través de la danza. Tratado de danza española. Madrid: Fundación Autor.
Marrero, Vicente (1959). El enigma de España en la Danza Española. Madrid: Rialp.
Martínez del Fresno, Beatriz y Menéndez, Nuria (1999). Siglo XX, en Amorós, A. y Díez Borque, J. M. (coords.) Historia de los espectáculos en España. Madrid: Castalia. (pp. 335-372).
MARTÍNEZ DEL FRESNO, B. (ed.) (2011). Coreografiar la historia europea: cuerpo, política, identidad y género en la danza. Universidad de Oviedo.
Navarro García, José Luis (2003). El ballet flamenco. Sevilla: Portada.
Nommick, Y. y Álvarez Cañibano, A. (ed.) (2000). Los Ballets Russes de Diaghilev y España. Madrid: Fundación Archivo Manuel de Falla-Centro de Documentación de Música y Danza (Inaem).
Ruiz Celaá, R., Álvarez Cañibano, A., y De Castro Fernández, P. (eds.) (2017). Mariemma y su tiempo. Actas del congreso celebrado en Madrid del 16 al 19 de diciembre de 2017. Madrid: CDMC-INAEM, CSDMA.
STEINGRESS, G. (2006). ...Y Carmen se fue a París. Córdoba: Almuzara.
VV. AA. (1990). Antonia Mercé "La Argentina". Homenaje en su centenario (1890-1990). Madrid: Inaem.
VV.AA. (2003). Ballet Nacional de España. 25 años. Madrid: INAEM.